



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOMBELA

Solicitada licencia para instalar actividad de explotación de vacuno de cría en extensivo por SAT AGROCOWS TOLETVM, siendo la ubicación de la instalación en el polígono 504, parcelas 548 y 549 y polígono 506, parcela. En cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar el mismo en horario de oficina.

Nombela 5 de octubre de 2015.-El Alcalde, Carlos Gutiérrez Prieto.

N.º I.- 7959